Oficio OFCS-OT 008

Toledo, 07 de julio de 2023

Señores:
Solimur SAS
Interventoría

Objeto del contrato: CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS REQUERIDAS PARA PONER EN FUNCIONAMIENTO LA CANCHA DE FUTBOL EN GRAMA SINTÉTICA UBICADA EN CL 8 N.º 15-86 ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TOLEDO" DE ACUERDO CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA CD-034-2023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TOLEDO Y LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA – EDUNA

Asunto: Solicitud ampliación de plazo contractual

Reciban un cordial saludo,

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el propósito de saludarlo cordialmente y en el marco de lo dispuesto con la intención de dar justificación a la solicitud **ampliación de plazo contractual** de ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS REQUERIDAS PARA PONER EN FUNCIONAMIENTO LA CANCHA DE FUTBOL EN GRAMA SINTÉTICA UBICADA EN CL 8 N.º 15-86 ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TOLEDO" DE ACUERDO CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA CD-034-2023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TOLEDO Y LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA – EDUNA".

Durante la ejecución de la obra se presentaron situaciones tales como:

Construcción de obras extra las cuales era necesario realizar para continuar con la construcción del proyecto bajo las especificaciones dadas y requeridas; dentro de estas se realizaron:

- Obras que comprendían los trabajos tendientes a la limpieza superficial de la zona demarcada en los planos, dar cumplimiento a la normativa SST en cuanto al aislamiento de la ejecución de la obra civil, corrección de obras anteriormente construidas de forma inadecuada que irrumpían en el correcto funcionamiento del proyecto; esto se hizo con el propósito de garantizar una correcta ejecución de la construcción de dichas actividades, y un correcto funcionamiento del sistema de drenaje que tendrá el escenario deportivo. Adicional a esto es importante tener en cuenta el tiempo de ejecución de estas actividades que no estaba contempladas inicialmente y fueron aproximadamente seis (6) semanas, y las otras actividades no se podían iniciar porque son actividades predecesoras. Es Importante recordar que las justificaciones de obra extra fueron remitidas en oficio OFCS-OT 003 y OFCS-OT 004.

- Dentro del tiempo que se lleva de ejecución de obra hemos evidenciado temporada de **fuertes lluvias** lo que ha repercutido en el plazo de ejecución del proyecto, llevando a la paralización provisional por largas horas de la obra, lo cual no es atribuible a la empresa.

- En este caso las lluvias son un factor importante en los atrasos de obra los cuales han sido expresados en los informes de obra presentados periódicamente, mes a mes se trabajan treinta (30) días que hacen referencia a un 100%, del cual en el mes #1 llovió un 0,10%, mes #2 llovió 0,15%, mes #3 llovió 0,26%, mes #4 llovió 0,40%. Dichas lluvias también ocasionaron deslizamientos de tierra en la vía que conduce al municipio de San Andrés de Cuerquia, esta vía es usada para dirigirse hacia el municipio de Toledo, la cual estuvo con paso restringido durante 15 días aproximadamente. Nos vimos afectados debido al retraso para ingresar el material al municipio; Toledo cuenta con otra vía de acceso, pero dicha carretera es destapada, de este modo las lluvias también ocasionaron daños en la vía y se dificultaba el ingreso de vehículos de carga pesada por esa ruta de acceso.

- El municipio de Toledo cuenta con tres ferreterías en las cuales se dificulta la consecución de varios de los elementos especializados para la normal ejecución de las actividades, por esta razón nos vemos obligados a adquirirlos desde municipios cercanos y en otros casos desde la ciudad, causando retrasos en la ejecución de las mismas.

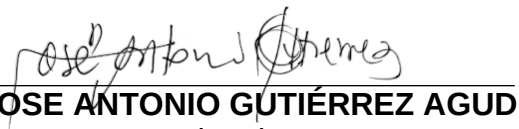
El proyecto ha sufrido la paralización o retraso afectando la ruta crítica del proyecto, originando que no se culmine dentro del plazo previsto, por lo que se solicita, **La ampliación de plazo N°1** por dos (02) meses, iniciando el 11 de agosto de 2023 y finalizando el 10 de octubre de 2023.

La ejecución de las referidas actividades y/o partidas afectadas, estuvieron programadas de acuerdo al cronograma de obra, sin embargo, producto del atraso y/o paralización del proyecto, corresponde modificar la ruta crítica del programa de ejecución del proyecto vigente a la fecha de la presente solicitud.

Anexos:

Cronograma ajustado a la fecha de ampliación de la solicitud.

Atentamente,



JOSE ANTONIO GUTIÉRREZ AGUDELO
Representante legal
CONSTRUCTORA SALOMON SAS
Contratista